

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 18 de octubre de 2022
HORA:	De 3:00 a 5:00 horas
LUGAR:	<b>Virtual plataforma TEAMS</b>
ASISTENTES:	Gobernación de Norte de Santander y VAPSB, ver listado de asistencia
INVITADOS:	NA

### ORDEN DEL DIA:

1. Asistencia técnica en formulación actualización e implementación de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS.

### DESARROLLO:

1. Se realiza reunión virtual en atención a la solicitud del Secretario de Ambiente de la Gobernación de Norte de Santander para realizar asistencia técnica en PGIRS a los entes territoriales, servidores de la Gobernación y prestadores del servicio público del Departamento.

2

Se inicia la asistencia técnica presentando la normativa y reglamentación vigente para la formulación, actualización e implementación de los PGIRS.

Se realiza explicación detallada de cada uno de los componentes que integran los PGIRS y como realizar su formulación, implementación y seguimiento de acuerdo con lo señalado por el Decreto 1077 de 2015 y la Resolución 754 de 2014.

Se atienden inquietudes relacionadas con censo de recicladores, actualización del instrumento, seguimiento y control del mismo.

Se adjunta listado de asistencia y presentación realizada.

Elaboró: Maria Fernanda Jaramillo T. Contratista DPR Fecha: 31-10-2022



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

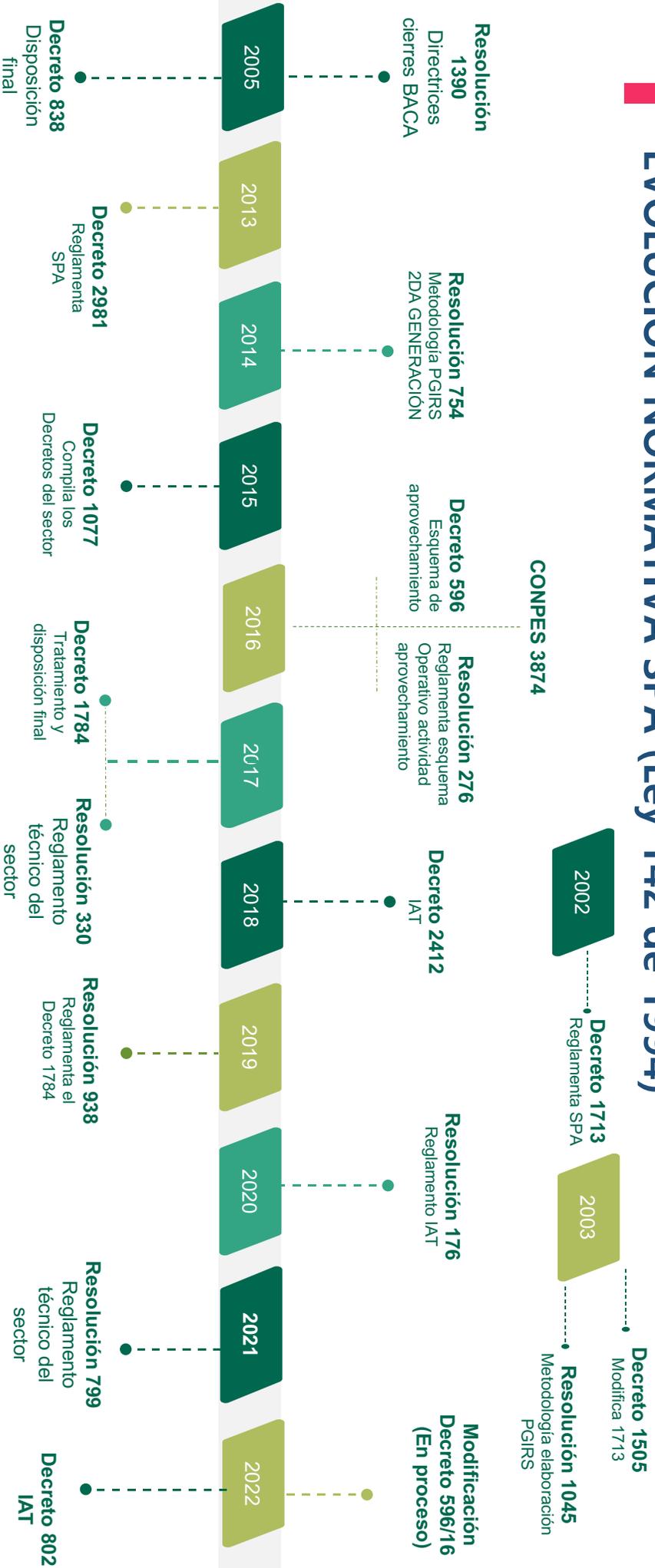
# PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: Avances en normativas de los PGIRS de segunda generación: fortalezas, debilidades y retos

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento

**Básico**

Octubre de 2022

# EVOLUCIÓN NORMATIVA SPA (Ley 142 de 1994)



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# DEFINICIÓN PGIRS

- Instrumento de planeación municipal o regional.
- Sirve para garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional.



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

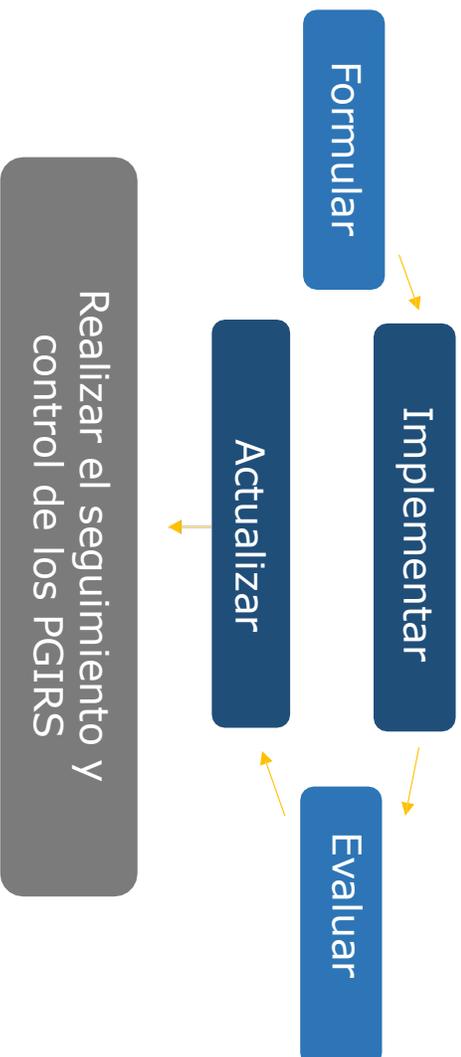


- Residuos sólidos ordinarios aprovechables y no aprovechables
- Residuos de construcción y demolición
- Área urbana y Área rural

*\*No aplica a la gestión de residuos peligrosos*



# OBJETIVO PRINCIPAL (Res 754)



**Promover la participación** de los actores involucrados en la gestión integral de los residuos sólidos.

En ningún caso el municipio podrá delegar esta **responsabilidad** en la empresa prestadora del servicio público de aseo.



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO



# PGIRS REGIONAL

**Es el adoptado por dos o más municipios, distritos o por alguno de los esquemas asociativos territoriales.**

**Esquemas asociativos territoriales:**

Las regiones administrativas y de planificación

Las regiones de planeación y gestión

Las asociaciones de departamentos

Las áreas metropolitanas

Las provincias administrativas y de planificación

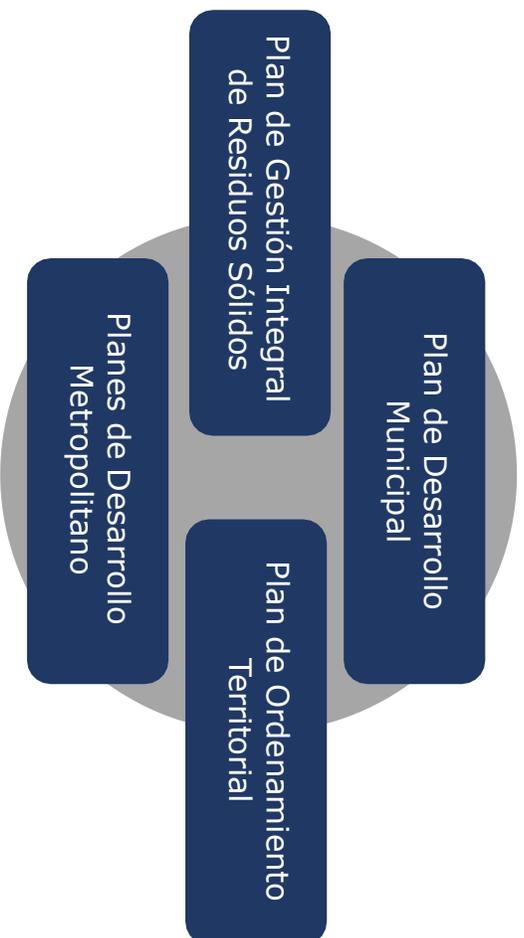
Las asociaciones de municipios



**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

*(artículos 9, 13, 14, 15 y 19 de la Ley 1454 de 2011)*

# ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES



- **Asignar** los **recursos** correspondientes para su implementación dentro de los presupuestos anuales municipales o distritales
- Las personas prestadoras del servicio público de aseo deberán **articular** sus **Programas** de Prestación del Servicio Público de Aseo
- No se podrán imponer **obligaciones** a los prestadores del servicio público de aseo cuya financiación no esté asegurada de acuerdo con las metodologías tarifarias o con los recursos que sean asignados por el municipio, distrito o región.



# FORMULAR O ACTUALIZAR EL PGIRS (2da generación)

## 1 - Organización para la formulación de los PGIRS

### 2 - Línea Base

- Parámetros
- Proyecciones
- Árbol de Problemas
- Priorización de Problemas

### 3 - Objetivos y Metas

- Árbol de Objetivos
- Definición de Objetivos y Metas

### 4 - Programas y Proyectos para la implementación del PGIRS

- Programa institucional para la prestación del servicio público de aseo
- Programa de recolección, transporte y transferencia
- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas
- Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas
- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas
- Programa de lavado de áreas públicas
- Programa de aprovechamiento
- Programa de inclusión de recicladores
- Programa de disposición final
- Programa de gestión de residuos sólidos especiales
- Programa de gestión de residuos de construcción y demolición
- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural
- Programa de gestión de riesgo

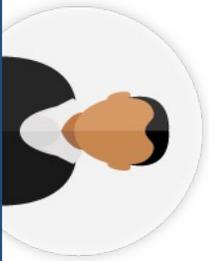
### 5 - Cronograma

### 6 - Plan Financiero

### 7 - Implementación, Evaluación y Seguimiento

### 8 - Revisión y actualización PGIRS

# GRUPO COORDINADOR



Autoridad Ambiental



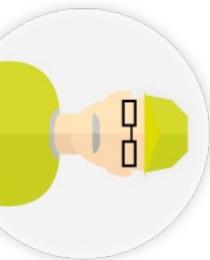
Esquema asociativo territorial existente



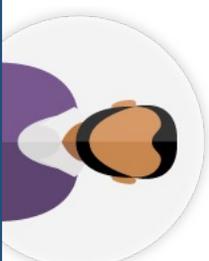
Alcalde o su delegado



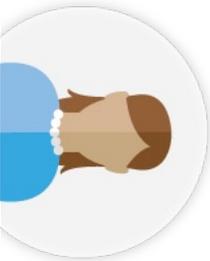
Comisión regional de competitividad



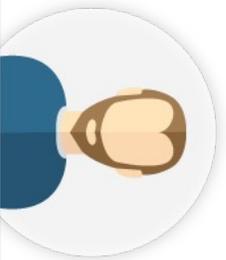
Prestadoras del servicio público de aseo



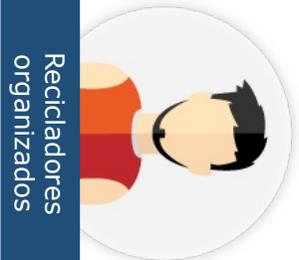
Agremiaciones del sector productivo



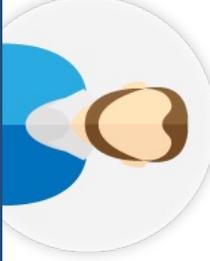
ONG



Sector educativo



Recicladores organizados



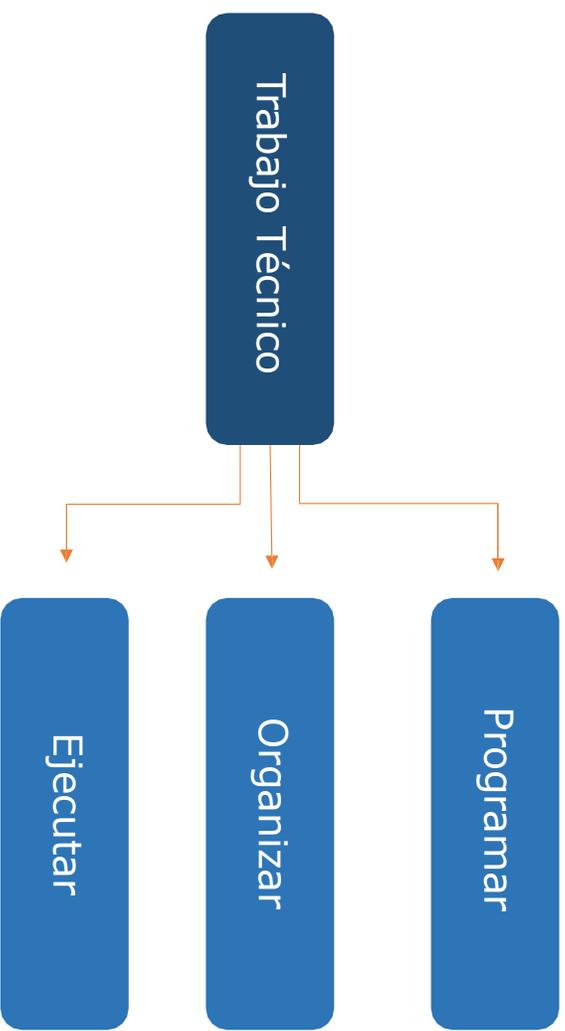
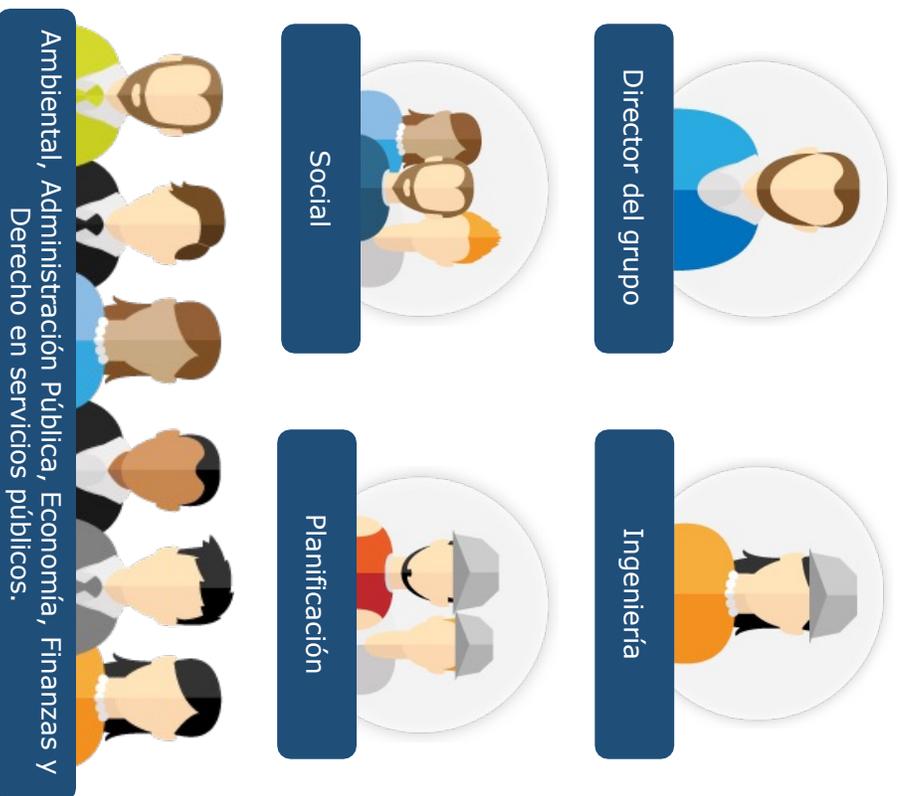
Director del grupo técnico de trabajo



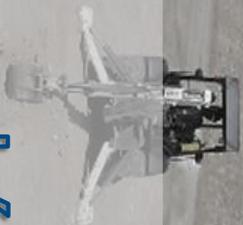
**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

*\*En el caso de municipios con playas, formará parte de este grupo, un delegado de los Comités Locales para la organización de playas*

# GRUPO EQUIPO DE TRABAJO



# Línea Base





# METODOLOGÍA PGIRS

Contenido mínimo PGIRS – 2. Línea Base

**OBJETIVO:** Establecer el ESTADO ACTUAL de la gestión integral de residuos sólidos en el respectivo municipio o región

## RESULTADO :

- Tabla de indicadores de **línea base**
- **Proyecciones**
- **Árbol de Problemas**, con sus respectivas causas y efectos
- **Priorización de los problemas**
- **Censo de recicladores** (Anexo lineamientos)



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# METODOLOGÍA PGIRS

## 2. Línea Base

Aspectos institucionales del SPA: 9 parámetros

Residuos ordinarios: 5 parámetros

Barrido de vías y áreas: 5 parámetros

Recolección y Transporte: 8 parámetros

Transferencia: 4 parámetros

Disposición Final: 11 parámetros

Aprovechamiento: 13 parámetros

Corte de césped y poda de árboles: 10 parámetros

Limpieza de playas: 2 parámetros

Lavado de áreas públicas: 4 parámetros

Residuos especiales: 2 parámetro

Residuos de Construcción y demolición: 6 parámetros

Residuos en el área rural; 13 parámetros  
Gestión de riesgos: 1 parámetro

Municipios de **categoría especial o primera** deben presentar los resultados en **mapa georeferenciado** por barrios para zona urbana y veredas para área rural.



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# METODOLOGÍA PGIRS

## 2. Línea Base

### 4.1 PROYECCIONES

- Proyecciones del crecimiento anual, bajo diferentes escenarios, para un horizonte de análisis de 12 años:
- Población: De acuerdo con lo establecido en el numeral F.2 del RAS 2000.
- Generación de las diferentes corrientes de residuos.
- Perspectivas de crecimiento de actividades económicas (turismo, industria, comercio, agricultura, construcción, infraestructura pública, etc.)

#### FUENTES DE INFORMACIÓN :

- El plan o esquema de ordenamiento territorial
- La información estadística proyectada por el DANE
- Las actualizaciones de prediales y de estratificación



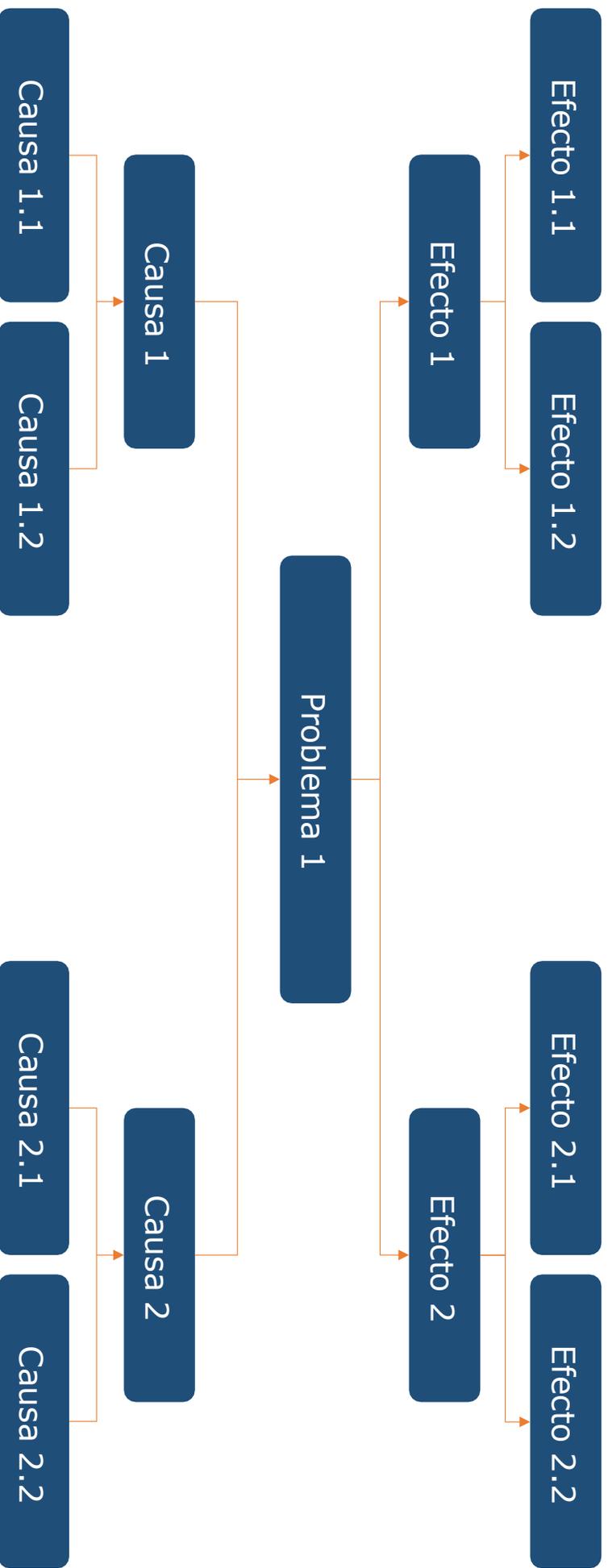
MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO



# METODOLOGÍA PGIRS

2. Línea Base

## ÁRBOL DE PROBLEMAS



# METODOLOGÍA PGIRS

## 2. Línea Base

Priorización de Problemas

			Tiempo requerido para su atención 		
			0 - 4 años	5 - 8 años	9 - 12 años
Importancia de la atención del problema 	Alta				
	Media				
	Baja				
					
					



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

An aerial photograph of a large-scale construction or land reclamation project. The terrain is mostly flat and sandy, with visible tire tracks and some areas of disturbed earth. In the center-left, a yellow bulldozer is positioned, facing right. To its right, a white water truck with a long cylindrical tank is parked. Further right, a white tent-like structure is visible. The background shows a line of trees and a clear sky. The text 'Objetivos y Metas' is overlaid in the center of the image.

# Objetivos y Metas

# METODOLOGÍA PGIRS

– 3. Objetivos y metas

## Orientados a:

- Prestar el servicio público de aseo con continuidad, calidad y cobertura
- Asegurar la disposición final de los residuos sólidos
- Fomentar el aprovechamiento de residuos
- Desarrollar acciones a favor de la población recicladora
- Reducir el impacto en la salud por la generación y mal manejo de los residuos sólidos
- Reducir la generación de gases de efecto invernadero
- Reducir el riesgo de inundaciones y/o deslizamientos
- Obtener economías de escala comprobables
- Desarrollar una cultura de la no basura
- Garantizar la participación de los usuarios.
- Promover la evolución gradual y por etapas del manejo de los residuos sólidos.



**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**



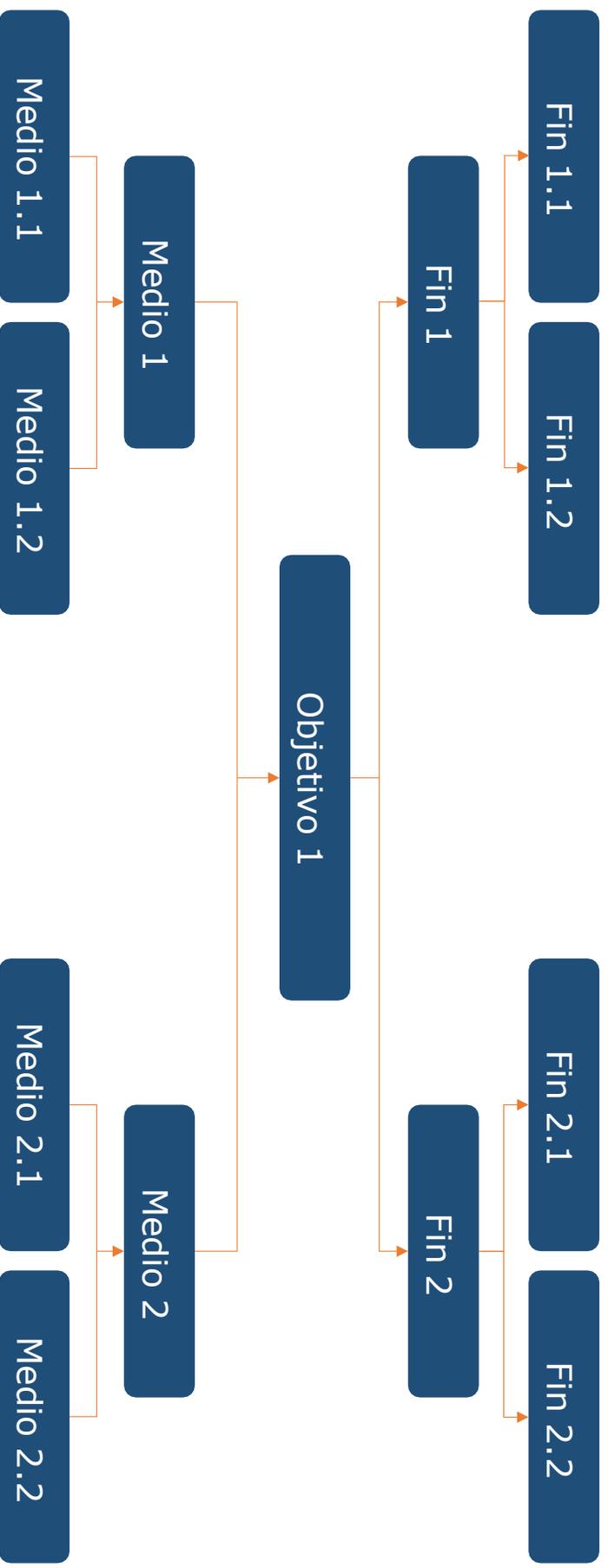
# METODOLOGÍA PGIRS

- 3. Objetivos y metas

Árbol de Problemas → Árbol de Objetivos

Causas → Medios

Efectos → Fines



\*Los municipios de categoría 5 y 6 no están obligados a desarrollarlo.

# METODOLOGÍA PGIRS

– 3. Objetivos y metas

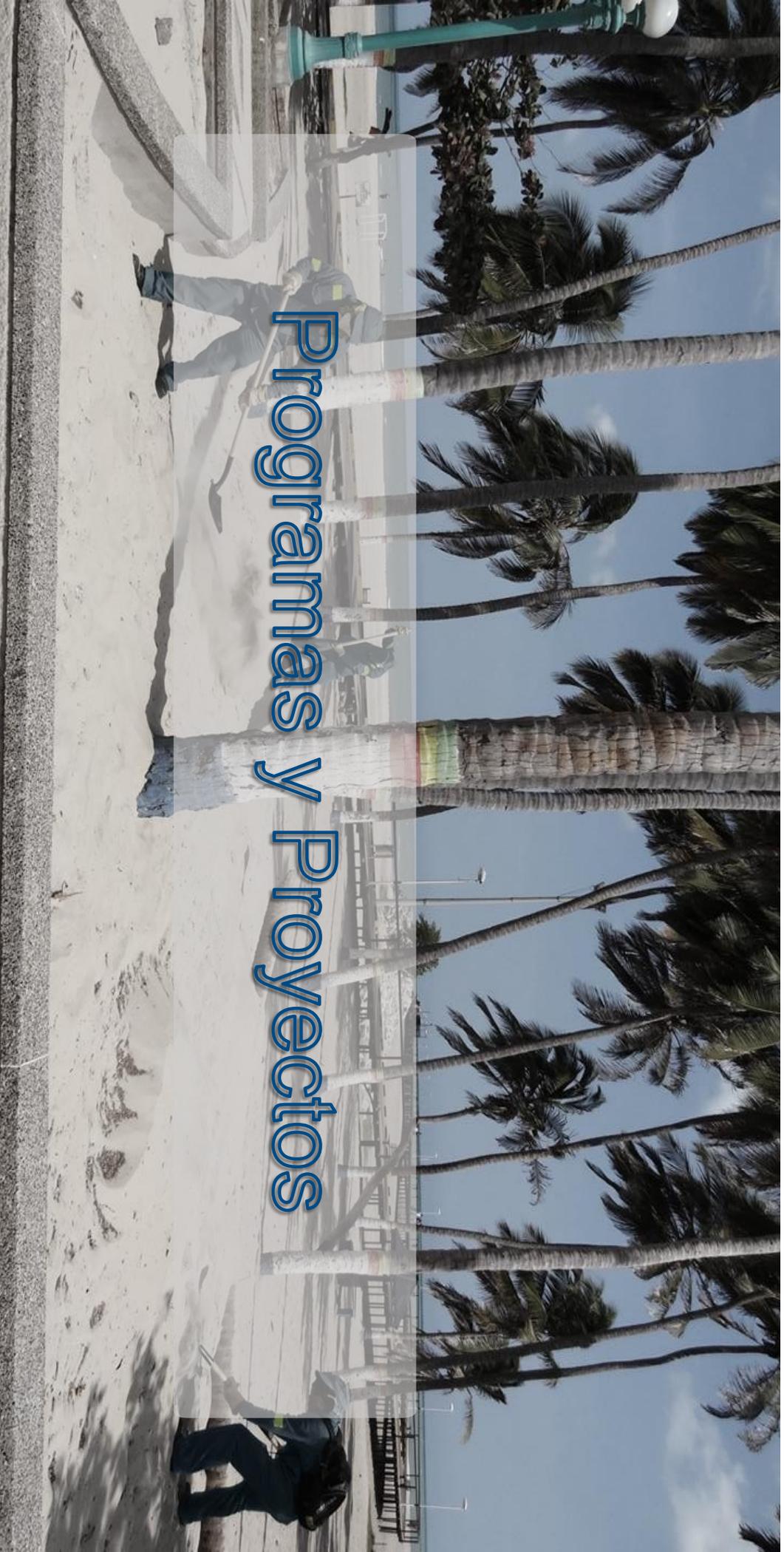
Los **LOGROS (METAS)** de los **OBJETIVOS** se deben reflejar de una **MANERA ESPECÍFICA Y CUANTITATIVA** para poder establecer la **BRECHA**

Aspecto	Parámetro	Resultado línea base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo (Fecha)
Residuos ordinarios	Parámetro 1					
	Parámetro 2					
	(...)					
Barrido de vías y áreas públicas (...)	Parámetro 1					
	Parámetro 2					
	(...)					
Aspecto n	Parámetro 1					
	Parámetro 2					
	(...)					



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# Programas y Proyectos



# METODOLOGÍA PGIRS

– 4. Programas

Los **OBJETIVOS Y METAS** se materializan a través de **PROGRAMAS Y PROYECTOS** específicos, viables y sostenibles

1. Programa institucional para la prestación del servicio público de aseo
2. Programa de recolección, transporte y transferencia
3. Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas
4. Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas
5. Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas
6. Programa de lavado de áreas públicas
7. Programa de aprovechamiento
8. Programa de inclusión de recicladores
9. Programa de disposición final
10. Programa de gestión de residuos sólidos especiales
11. Programa de gestión de residuos de construcción y demolición
12. Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural
13. Programa de gestión de riesgo



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO



# METODOLOGÍA PGIRS

- 4. Programas y proyectos

## ANÁLISIS, COMPARACIÓN Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

Árbol de Problemas → Árbol de Objetivos

Causas → Medios

Efectos → Fines

Identificar las alternativas de solución se diferenciarán por:

- Tamaño del proyecto
- Localización
- Tecnologías a emplear
- Especificaciones técnicas
- Costos de inversión, operación y mantenimiento
- Impactos ambientales.

Análisis de factibilidad de las alternativas

- Evaluación de tecnologías y alternativas de regionalización

Municipios de categoría especial:

- evaluación socio-económica de los proyectos



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

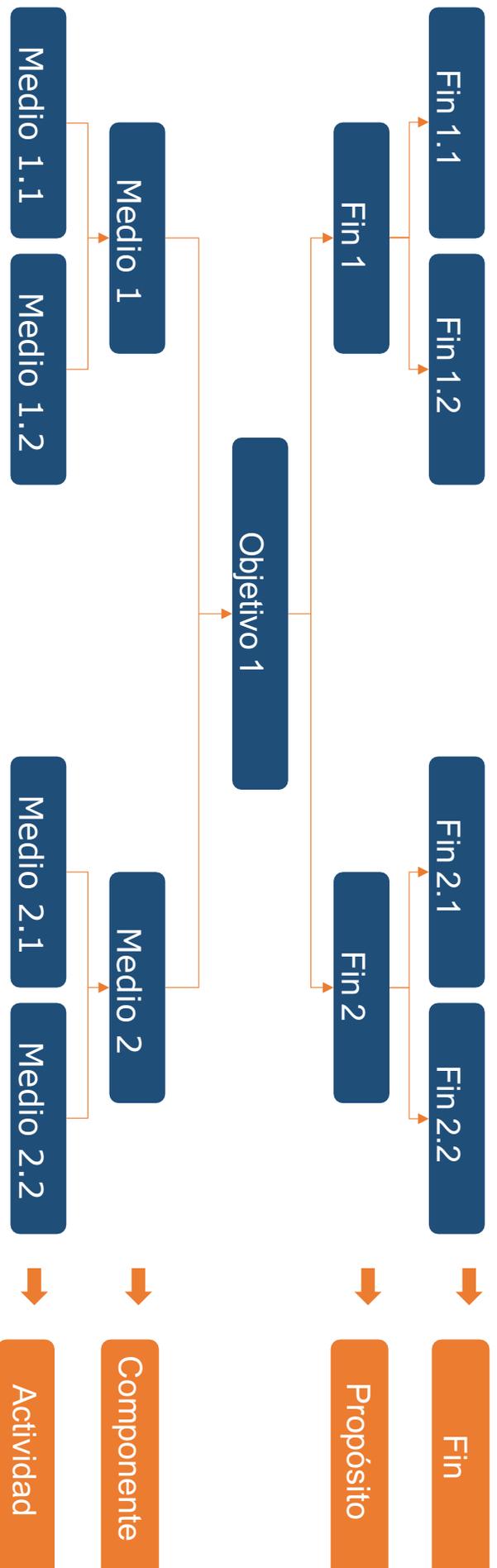
# METODOLOGÍA PGIRS

- 4. Programas y proyectos

## 4.3 CONTENIDO MÍNIMO PROGRAMAS Y PROYECTOS

Municipios de categoría especial, 1 a 4- Regionales al menos uno de esta categoría

**SE FORMULAN DE FORMA DETALLADA Y COMPLETA el contenido de los programas, proyectos y acciones seleccionados.**



\*Los municipios de categoría 5 y 6 no están obligados a desarrollarlo.

# METODOLOGÍA PGIRS

- 4. Programas y proyectos

## Formulación del proyecto

Actividad	Responsable	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Año 1	Año 2	Año 3
Programa							
Proyecto							
Actividad							

## Medios de verificación de proyecto

Nivel	Indicador*	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsable
Objetivo					
Proyecto					
Actividades					



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO



DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB	SUN
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

# Cronograma y Plan Financiero

# HORIZONTE

## Corto

Un periodo constitucional de la administración municipal o distrital.



4 años



## Mediano

dos periodos constitucionales de las administraciones municipales y distritales.



8 años



## Largo

tres periodos constitucionales de las administraciones municipales o distritales.



12 años



# METODOLOGÍA PGIRS

– 5. Cronograma

## CRONOGRAMA

Actividad	Responsable	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Año 1	Año 2	Año 3
Programa							
Proyecto							
Actividad							



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# METODOLOGÍA PGIRS

- 6. plan financiero

## PLAN FINANCIERO

Ítem	AÑO 1				AÑO 2				AÑO...				
	Pre inversión	Inversión	O&M	Clausura	Pre inversión	Inversión	O&M	Clausura	Pre inversión	Inversión	O&M	Clausura	
Proyecto													
Programa de gestión de residuos en el área rural													
Proyecto													
Programa institucional de la prestación del servicio público de aseo													
Proyecto													
Programa de gestión del riesgo													
Proyecto													
Total Costos (A)													
Costos de evaluación y seguimiento del PGIRS (Numeral 7)													



# METODOLOGÍA PGIRS

- 6. plan financiero

## PLAN FINANCIERO

Ítem	AÑO 1				AÑO 2				AÑO...				
	Pre inversión	Inversión	O&M	Clausura	Pre inversión	Inversión	O&M	Clausura	Pre inversión	Inversión	O&M	Clausura	
Fuentes de Financiación													
Propios del Municipio													
Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos													
SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico													
SGP de Propósito General de Libre Inversión													
Regalías Directas													
Planes para la Prosperidad - Planes departamentales de agua													
Otras fuentes													
Total Recursos (B)													





# Implementación, seguimiento y evaluación

# METODOLOGÍA PGIRS

7. Implementación, Evaluación y Seguimiento



## IMPLEMENTACIÓN

- Presentar al concejo municipal en el anteproyecto de presupuesto la propuesta de recursos necesarios para la vigencia siguiente.
- Coordinar las acciones y los compromisos con los responsables de la ejecución del PGIRS.
- Ejecutar los proyectos y programas de acuerdo con el cronograma y la planeación.
- Adoptar los correctivos y medidas de ajuste a que haya lugar.



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# DIVULGACIÓN

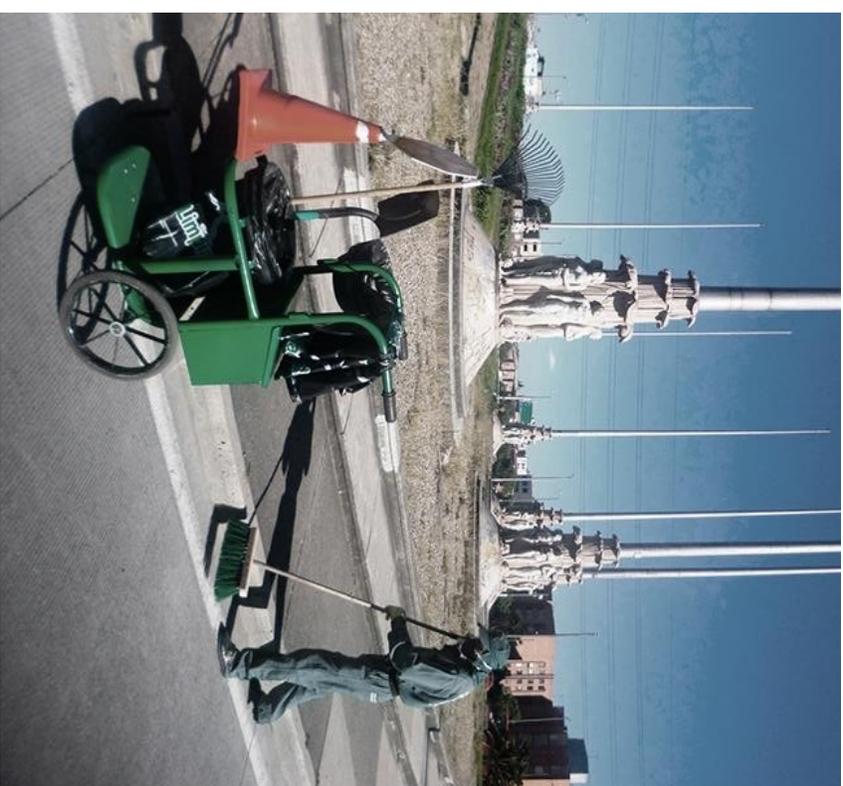
---

- Una vez se elabore el **proyecto de PGIRS se publicará en la página web** de la administración municipal o distrital indicando el plazo para recibir observaciones, sugerencias o propuestas alternativas.
- Los informes de **seguimiento** se publicarán en la página web del municipio, distrito o del esquema asociativo territorial, según el caso, dentro del mes siguiente a su elaboración.



# SEGUIMIENTO

- Seguimiento a cargo de la **oficina de control interno** del respectivo municipio o distrito o la entidad o dependencia municipal o distrital responsable de realizar el seguimiento y la evaluación en materia de la prestación del servicio público de aseo
- Presentar al concejo municipal o distrital dentro del anteproyecto de **presupuesto** la propuesta de recursos para la implementación del PGIRS en la vigencia siguiente, con el fin de que se garanticen los recursos en el presupuesto anual y se comprometa su ejecución.



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# SEGUIMIENTO



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

- Una vez al año y antes de la presentación del proyecto de presupuesto municipal o distrital:
  - El Alcalde deberá presentar al respectivo Concejo Municipal o Distrital un informe sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el PGIRS.
  - El Alcalde deberá realizar una rendición anual de cuentas a la ciudadanía.
- **Autoridades Ambientales competentes:**
  - Realizar el control y seguimiento de la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento.
  - Autorizaciones ambientales que requiera el prestador del servicio de aseo.
- Reportar anualmente los informes de seguimiento al Sistema Único de Información (SUI) administrado por la SSPD y a la Autoridad Ambiental competente.

# METODOLOGÍA PGIRS

7. Seguimiento y evaluación

## SEGUIMIENTO

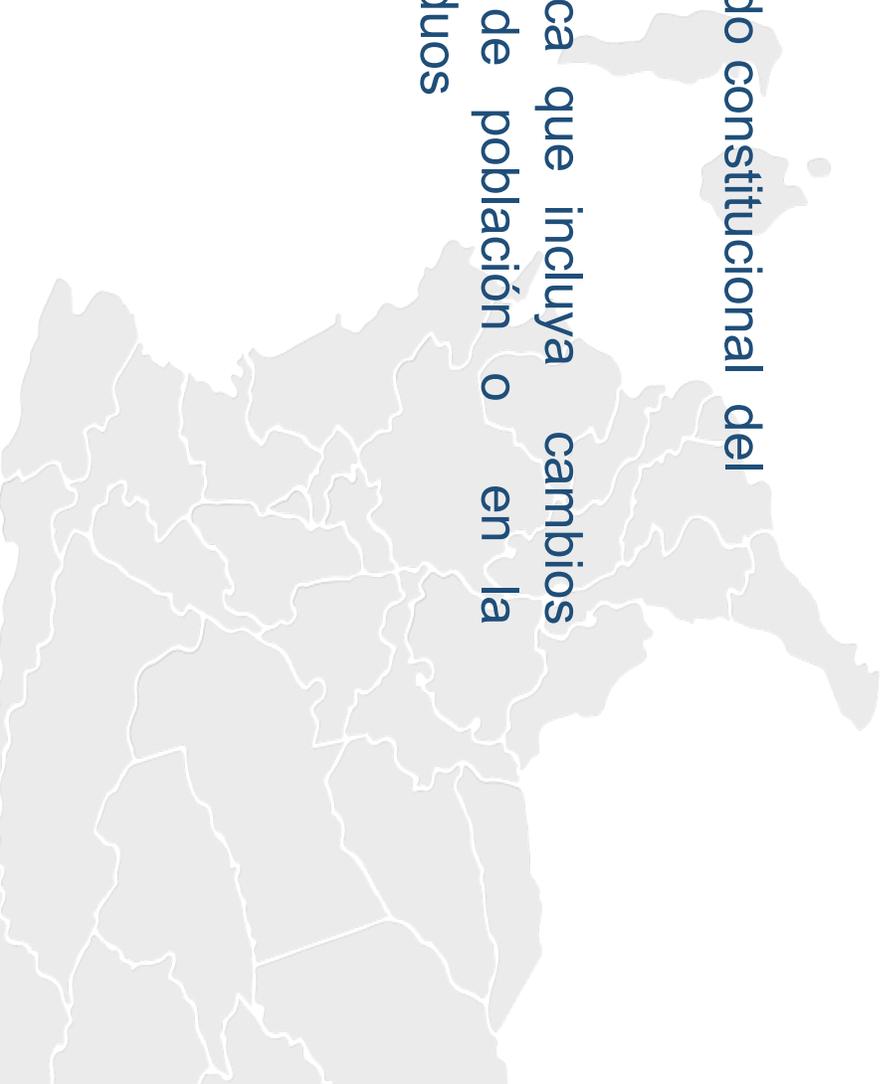
- Informe del estado de avance que señale el **cumplimiento de las metas previstas.**
- Identificar **avances y dificultades** en la implementación de los PGIRS.
- Definir acciones correctivas .



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

## ACTUALIZACION

- Revisión del PGIRS al inicio del periodo constitucional del alcalde municipal o distrital.
- Ajustes sujetos a justificación técnica que incluya cambios sustanciales en las proyecciones de población o en la generación y composición de los residuos
- Expedir acto administrativo.



A close-up photograph of a person's hands in a dark suit and white shirt, writing on a document with a black pen. The document is a form with various fields and text, including a copyright notice at the bottom. A semi-transparent grey vertical bar is overlaid on the image, containing the text 'Paso 3. Adopción' in a blue, outlined font.

# Paso 3. Adopción

# ADOPCIÓN

El PGRI será adoptado por **el Alcalde municipal o distrital** mediante acto administrativo

PGIRS regionales formulados a través de esquemas asociativos territoriales: Juntas o Consejos Directivos de los esquemas asociativos territoriales.

PGIRS regional formulado por uno o más municipios o distritos: adopción a cargo de los Alcaldes municipales o distritales que participen en la formulación del mismo



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO



# FORTALEZAS

- Mayor número de municipios con formulación de PGIRS
- Fortalecimiento técnico en la formulación grandes ciudades
- Herramienta en la inspección, vigilancia y control.
- Inclusión de recicladores desde la planificación en la gestión de los residuos.



# DEBILIDADES

- Falta de actualización de los Planes
- Los planes no reflejan las condiciones particulares de algunos municipios y por lo tanto su formulación no apunta a sus soluciones
- No hay articulación de planes financieros con los planes de desarrollo para garantizar recursos.
- No se están publicando los seguimientos en las páginas web
- Debilidad en el seguimiento



# RETOS



- Instrumento dinámico
- Se articulen los lineamientos de presentación de residuos con las alternativas de gestión de residuos que se están planteando
- Mayor rigurosidad y transparencia con el seguimiento de la implementación
- Ejercicio de planificación que obedezca a las necesidades territoriales



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO



MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

# Gracias

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

Síguenos en nuestras redes sociales en Twitter @Minvivienda,  
en Facebook @Minvivienda y en Instagram @Minvivienda.

Marcas temporales	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico	Entidad o Dependencia	Cargo	Municipio	Sugerencias
10/18/2022 15:54:35	Devil Andrés Rojas Monsalve	devil1194@gmail.com	SMARNs	Apoyo profesional	Cúcuta	Sugerencias
10/18/2022 15:55:16	Mannuela Reyes Durán	mannuela.reyes@nortede.com	Gobernación de Norte de Santander	Ingeniería Ambiental - Contratista	Cúcuta	Agradecido
10/18/2022 15:56:59	Viviana ropero	vivianaropero@hotmail.com	SMARNs	Contratista	Cúcuta	
10/18/2022 16:02:09	JORGE ALVEIRO COMBARIZA ZAPATA	planaecond@willedrosos.com	Alcaldía de Gramalele	Aesor servicios publicos	Gramalele	
10/18/2022 16:02:23	Ledy Carolina Posada Auli	camila200869@hotmail.com	GOBERNACION NORTE	Contratista	Villa del Rosario	
10/18/2022 16:02:30	Sandra Lilliana Pinzon Rojas	Sandrapinzonrojas@hotmail.com	SMARNs	Profesional de apoyo	San José de cucutía	
10/18/2022 16:02:36	Yaird Juliana patino veigiel	yaird_09@hotmail.com	alcaldia de villa del rosa	profesional de apoyo	Cúcuta	Ninguna
10/18/2022 16:02:38	Jaime Alexander Almeida Garndo	jaimeidagardnd28@gmail.com	GOBERNAC	Aesor Ambiental contratista	Villa del rosario	
10/18/2022 16:02:58	Carmen Rosa Padón Mejía	apromanobaheranan@gmail.com	Administración Pública	Gerente	Cúcuta	
10/18/2022 16:03:23	GENESIA YORDERY CALDERON SUAREZ	educacion@ezullula-norte.com	Universidad Francisco d	Practicante Trabajo Social	HERÁN	
10/18/2022 16:03:42	Cristina Santamaria Ropero	christinasr@fps.edu.co	Alcaldía Atboledas	Asesor Servicios Públicos	EL ZULIA	
10/18/2022 16:04:27	Orlando Tarazona Rincon	obrandolar@gmail.com	Alcaldía Atboledas	Asesor Servicios Públicos	Cúcuta	Favor remitir la presentación a los correos registrados
10/18/2022 16:05:02	Karol Dayana Gómez Gómez	kg97479@gmail.com	Alcaldía del Municipio de	Contratista	Villa del Rosario	
10/18/2022 16:05:50	DERLY ESTEFANY VERA MOGOLLON	derly.vearam@gmail.com	SMARNs	Contratista	Pamplona	
10/18/2022 16:06:38	Genny Solía Méndez	snalae26@gmail.com	Gobernación de Norte c	Contratista	Cúcuta	
10/18/2022 16:07:31	Marun Jauregui mancope	manun_13@hotmail.com	unidad de servicios pub	secretario	salazar de las palmas	ninguna
10/18/2022 16:10:21	Jean Alberto Peña Florez	jeanpenae64@gmail.com	Alcaldía de Chitaga	Aesor Plan de Desarrollo	Chitagá	
10/18/2022 16:12:01	Gloria Florez	yolyflorezn@gmail.com	Alcaldía de Chitaga	Abogada	Cúcuta	
10/18/2022 16:12:33	Gloria florez	Gloria.florezn@nortedesa.com	Sec medio Ambiente	Re Contratista	Cúcuta	Excelente
10/18/2022 16:16:09	YEIDY LORENA ORTIZ GALVIS VANEGAS	PROGRAMASAMBIENT	SECRETARIA DE PLAN	COORDINADORA AMBIENTAL	TEORAMA	
10/18/2022 16:16:41	KIMBERLY JHULLIANA LABARCA RODRIGUEZ	jhullianalabarca@hotmail.com	ALCALDIA DE SANTIA	ASESORA	SANTIAAGO	
10/18/2022 16:16:56	Wolfgang camacho	wolfgangcamacho03@gmail.com	Secretaría de Medio am	Comunicador Social	Cúcuta	
10/18/2022 16:17:44	Gloria Florez	yolyflorezn@gmail.com	Gobernación,	secretaria abogada	Cúcuta	
10/18/2022 16:18:40	Karen camargo velandía	Servicepublicos@chitla.com	Alcaldía de Chitaga	Jefe de la unidad de servicios publicos	Cúcuta	
10/18/2022 16:20:52	Beatriz Jurado Tabares	bjurado@minvivienda.gov.co	Ministerio de Vivienda,	Contratista	Chitaga	Na
10/18/2022 16:22:47	LUIS HERNANDO ANGGARITA ANGGARITA	angara1@hotmail.com	Secretaría de Ambiente	CONTRATISTA	Bogotá	NA
10/18/2022 16:27:26	carlos castellanos bautista	carlost.castellanos@ak.com	Aguas Kpialí	Cúcuta SA Coordinador Ambiental	Cúcuta	NINGUNA
10/18/2022 16:32:00	Lina MarcelaPereira Odonhez	L.pereira@unismon.edu.co	Secretaría de medio am	Practicante	Cúcuta	
10/18/2022 16:36:25	Margarita Espina Villanizar	gestionambiental@pam.gov.co	Secretaría de Planeacó	Coordinación Gestión Ambiental	Pamplona	
10/18/2022 16:43:06	DIEGO FERNANANDO ORTIZ CARVAJAL	DIEGOCUFPs@gmail.com	EIS CUCUTA	COORDINADOR PGRS	CUCUTA	
10/18/2022 16:43:37	Jorge Molina Iopez	jorgemolina.lopez@hojn.com	Alcaldía de cucutilla	Contratista	Cucutilla	
10/18/2022 16:46:13	Jorge Gonzalez	jorgegonzalez28226@gmail.com	Gobernación norte de S	Abogado	Cúcuta	
10/18/2022 16:51:11	Diego Alexander Manrique Omeara	diegoalexandermaor@gmail.com	Secretaría de medio am	Practicante	Cúcuta	
10/18/2022 17:18:15	GIOVANNY ALONSO CUELLAR GARAVITO	serviciospublicos@ragor.com	unidad de servicios pub	JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE RAGONVALIA	RAAGONVALIA	
10/18/2022 17:26:05	Maria Fernanda Jaramillo T	mjaramillo@minvivienda.gov.co	MVCT	Contratista	RAAGONVALIA	
10/18/2022 17:28:06	Yasmin Osmany Montar Reyes	Osmany0109@hotmail.com	Secretaría de Medio Ar	Contratista	Pamplona	